



FM-67-1-2011 31 de enero de 2011

Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario tramitado por la profesora Dra. Desirée Sáenz Campos, del Departamento de Farmacología y Toxicología Clínica.

Este permiso es por 3/8 TC de su carga de ½ TC en propiedad y rige del 8 de febrero de 2011 al 05 de febrero de 2012, con el fin de dedicarse a su trabajo en la Caja Costarricense del Seguro Social.

Adjunto los documentos correspondientes.

Cordialmente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Dr. Ronald González A., Director, Depto.Farmacología y Toxicología Clínica Dra. Desirée Sáenz C., Profesora, Depto.Farmacología y Toxicología Clínica archivo

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón